

ANUNCIOS

En primera plana, línea... » 30  
 Entre noticias, id... » 25  
 En tercera plana, id... » 10  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 tas.	
Un mes.	1 25
Tercer trimestre.	4 »
Semestre.	15 »
Anual.	50 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.  
 Administración: Tomás Pérez 14.  
 Teléfono núm. 111  
 No se devuelven los originales.)

CON CENSURA ECLESIASTICA

## De Instrucción pública.

Parece que el actual ministro de Instrucción pública Sr. Cortezo, presentará á las Cortes un proyecto de ley de instrucción primaria, teniendo pretensión de que lo apoyen todos los elementos de la Cámara.

Parece que se adopta como sueldo mínimo de los maestros el de 1.000 pesetas ya fijado en los decretos del Sr. Lacierva; que los ascensos sean personales, sin necesidad de traslados, excepción hecha de las primeras categorías del escalafón. La forma de efectuar los estudios será la gratuita, siendo esto preceptivo hasta en las escuelas de mínima categoría, estableciéndose las normas y programas á que se han de ajustar.

La enseñanza en las escuelas públicas será gratuita para todas las clases sociales y obligatoria desde los seis hasta los doce años. En los dos últimos, los niños deberán asistir seis y tres días respectivamente, para que puedan simultanear esta enseñanza con el aprendizaje agrícola ó industrial.

Las garantías de la obligación que proponen son el censo y el padrón escolar anual, la determinación para cada niño de la persona responsable de su educación, las multas por falta de asistencia y por faltas parciales no justificadas y la aplicación del Código penal en caso de abandono de los padres ó tutores.

Se establece la subvención para construir locales, en iguales términos que en el decreto dado por el ministro en el mes último, ampliando la subvención total y facultando al Estado para la subvención anticipo.

Se reorganizan las juntas locales y provinciales y se crea una central de primera enseñanza. Se regulariza y condiciona la distribución de material dividiéndolo en tres clases: fijo, pedagógico y de limpieza; el primero proporcionado por el estado y los municipios, estará sujeto á modelos científicamente determinados; el segundo será adquirido directamente por los maestros, con informe é intervención de las juntas provinciales y las cuentas del tercero serán informadas por las juntas locales.

Se acepta la división de Escuelas Normales en términos análogos á los del decreto del señor Lacierva, y para la adquisición del título normal se crea un Instituto de estudios pedagógicos, con ingreso limitado y por oposición, internado de dos años para los hombres, profesores nombrados de todos los centros docentes é instalación en un pueblo próximo á Madrid, con prácticas y adelantos, que lo constituirán en un centro modelo.

De él saldrán promociones numeradas, constituyendo su conjunto un escalafón riguroso para nutrir, sin oposición, el profesorado de las Escuelas Normales.

También se crean bibliotecas circulantes en las capitales de los distritos universitarios, á disposición del profesorado normal, y en las capitales de provincia, á la de los maestros de los pueblos respectivos. El servicio de inspección también se modifica, creándose un inspector central, que en el primer quinquenio será de libre elección y después nombrado por concurso. Habrá por de pronto dos inspectores en cada provincia, y por oposición se aumentará el número en diez cada año, hasta el

de cuatro en unas y tres en otras, según las condiciones de la localidad.

Termina el plan la creación de almacenes pedagógicos de distrito, en que deberá estar siempre dispuesto el material para acudir á las necesidades de cada localidad.

Ministro de Instrucción pública y que no confeccione, en su efímero tránsito por el Ministerio, su correspondiente plan, más ó menos plagado de los anteriores?

Eso no pasa en esta tierra de las constantes variaciones.

No creemos que el Sr. Cortezo sea el destinado á salvar nuestra Instrucción pública, tan traída y llevada desde que este departamento adquirió vida propia.

Las personas versadas en la materia no se olvidan de que uno de sus primeros actos, fué conceder las agregaciones de todas las cátedras vacantes, á las oposiciones que actualmente se estaban celebrando, siendo así que el Sr. Lacierva se había opuesto terminantemente á ello, sabiendo que algunas oposiciones se habían convocado y hacía cuatro y aun cinco años, (1) y en agregarlas las vacantes producidas en tan largo trascurso de tiempo, constituía un abuso en beneficio de los que tuvieron la suerte de firmarlas, sentando con esto un malísimo precedente, pues pudiera ocurrir en lo sucesivo, que se tratara por alguien de demorar indefinidamente unas oposiciones, con el fin de que hubiera mayor número de cátedras que agregar.

No necesitamos ya cambiar de situación política, basta la caída de un ministro, para que aunque sea fecunda, no se tenga en cuenta su labor.

Sufrimos una reproducción sempiterna de la factura de la tela de Penélope.

## Ghisporroteos.

Se han puesto de moda superextrafina los ricos refrescos de la *Frutalina* de fresa, frambuesa, naranja y limón, que ya van teniendo gran aceptación. Sólidos y envueltos en un papelillo para que se lleven dentro del bolsillo y, de esta manera, ya puede la gente hacer *espumosos* al pie de una fuente. Estos refresquitos son muy indicados para que los usen los enamorados. Dos perritos gordos cuesta solamente esta *Frutalina* de clase excelente y ¿quién no refresca por tan poca cosa, si cuesta más cara cualquier gaseosa? Esto no es reclamo que pague la casa, es solo que hoy tengo sobrada la guasa y que me he tomado uno de *vainilla* que me ha hecho el efecto de una seguidilla, pero si nos mandan siquiera un millón, nos los tomaremos en la Redacción

(1) Oposiciones á francés de Mahón y Baeza.

pues con los disgustos y las desazones aquí se consumen casi por millones, que hay muchos que vienen muy acalorados y salen tranquilos y... bien refrescados.

SANSÓN CARRASCO.

## NOTA DEL DIA

*S. M. el Rey, regresa á la Corte después de su accidentada excursión al extranjero.*

*Los españoles se disponen á rendirle públicamente el debido homenaje, como prueba de la satisfacción que experimentan al saludarlo, después del cobarde atentado de que fué víctima en París.*

*Avila, también ha querido demostrarle su entusiasmo y con orgullo podemos asegurar ha conseguido un verdadero triunfo, debido sin duda alguna á la feliz idea que hoy se ha puesto en práctica.*

*Un grupo de encantadoras señoritas, tan sobradas de belleza como de patriotismo, han ofrecido al Monarca magníficos ramos de flores á su paso por esta capital y es seguro que el Rey, agradeciendo en lo que vale tan delicada atención, llevará el convencimiento de que la mujer española alberga en su pecho un corazón amante de su patria y sabe demostrarlo cumplidamente ante el Rey de España.*

*Enviamos á todas nuestra enhorabuena y suponemos habrán recogido con exceso las flores ofrecidas al Soberano.*

## Popularidad de San Antonio.

Le conoce todo el pueblo cristiano, y parece, á fe, paisano de todas las naciones, según es en todas ellas tratado y popular.

Si, Antonio de Padua es popular, le ama el pueblo, le aclama el pueblo, ha sido por el pueblo glorificado.

Más de siete siglos ya que desapareció de entre los vivos y su fama, muy lejos de decrecer y desvanecerse, como ha sucedido en otros tantos casos, se ha ido extendiendo y agrandando por doquier y después de llenar su patria con el ruido de su nombre, ha salvado las fronteras y cundido y propagádose por el mundo, excitando en todos los reinos y provincias de la cristiandad iguales y aun si cabe más vivos sentimientos de admiración que los que había excitado en Lisboa.

A diferencia de otros nombres que, si son gloriosos para la humanidad le recuerdan y representan también algo que lo entristece y humilla, el nombre de Antonio de Padua no trae á la memoria más que ideas y acciones que conmueven y esfuerzan el alma, y levantándola de la esfera de los intereses materiales en que ordinariamente se revuelve, parecen acercarla á las regiones divinas.

Hermoso privilegio por el cual el nombre de Antonio de Padua ha venido á ser trasunto de los sentimientos más puros y de las aspiraciones más generosas, y estímulo aliento y ejemplar incomparable á cuantos procuran fomentar en sí estos sentimientos y realizar en la práctica de la vida estas generosas aspiraciones.

Algo extraordinario, algo que no es la corriente, sin duda alguna, debió de haber en su persona, cuando tal popularidad de entusiasmo, va unida á su nombre.

¿Será esta el conjunto de las cualidades de inteligencia, imaginación y cuantos forman lo que se llama el ingenio humano, que, por manera extraordinaria respaldarían en Antonio de Padua?

¿Serán los dones de la gracia divina y las prendas de virtud sobrenatural que hermosearon su alma, presentándola ante los hombres cual prodigio de santidad y obra maestra del poder divino, y que después de obrar y ejercer su influencia en cuantos presenciaron sus obras y virtudes quedaron como vinculados en sus hermanos, los humildes hijos del incomparable Serafín de Asís?

No hay duda que las dotes naturales del ingenio de Antonio de Padua fueron de orden muy levantado. Todos sus biógrafos están conformes en ponderar la viveza de su imaginación; la solidez y claridad de su inteligencia y una discreción de lenguaje ciertamente extraordinaria. Y respecto de los dones de santidad, el juicio de la Iglesia calificando de heróicas sus virtudes, proponiéndolas á la imitación de los fieles y juzgándolas merecedoras de la intercesión divina, basta para afirmar que, estas virtudes estuvieron en él en grado eminente y no pudieron menos de ejercer, por consiguiente, en cuantos las contemplaban, soberana influencia.

Pocas veces, á la verdad, se habrá visto en la naturaleza humana un conjunto y alianza tan hermosa de dotes naturales y sobrenaturales como el que se vió en San Antonio; pocas veces se habrá manifestado nuestra naturaleza tan grandiosamente realzada á los ojos de Dios y de los hombres. Pero con ser esta verdad, hay que confesar también que las cualidades del ingenio de San Antonio de Padua pudieron excitar la admiración y el asombro, como sucede generalmente, pero no la viveza del entusiasmo y el atractivo de la simpatía personal que ejerce en sus devotos el santo de Lisboa. Y respecto de los dones de santidad, es notorio que estos dones, por punto general suelen imponer el respeto y la veneración, pero no el entusiasmo afectivo. Veneramos á los santos y nos los proponemos por modelos, pero al mismo tiempo los consideramos tan elevados sobre nuestra naturaleza, que si no vemos en ellos algo humano y común, algo que los acerque ó identifique con nosotros, no entramos con ellos en intimidad de afecto. Hay, en fin, casos y ejemplos innumerables de personas en quienes se reconocen grandes dotes de ingenio y de virtud, hacia las cuales, sin embargo, no sentimos aquel influjo ó corriente de afecto que nos une con otros en quienes no vemos, ni reconocemos tales excelencias.

Pues si ni las dotes del ingenio, ni las perfecciones de la santidad, por si solas, son bastantes á explicar el misterio del entusiasmo y de la universal popularidad que va unido al nombre glorioso de Antonio de Padua, ¿cuál puede ser la explicación de este misterio? ¿Cuál el fundamento y principio de esa corriente de simpatía que á él nos acerca, atrayendo nuestra admiración á la par que excitando el entusiasmo más del corazón que del entendimiento, que nos lleva por manera irresistible á su persona?

Respetando cuanto pudiera decirse en contrario, nos parece que la razón del entusiasmo afectivo que generalmente despierta su nombre, reside en una cualidad que, aunque común á todos los Santos, resplandeció en Antonio de Padua, de manera muy especial, y que unido á otros dotes naturales y sobrenaturales de que estuvo adornado, representóle á los ojos de los hombres, rodeado de tan singulares atractivos, tan extrañamente simpático, tan soberanamente avasallador, que no hay forma de sustraerse á su saludable bienhechora influencia.

Esta cualidad ya se llame resumen y trasunto de todas las cualidades naturales y sobrenaturales de Antonio de Padua, ya la flor y quinta esencia de su santidad, es el ardor de la caridad di-

vína y humana que abrasó su corazón, y que después de haber elevado y engrandecido todas sus facultades, salió afuera, se manifestó por empresas maravillosas y se traspasó y quedó incorporado en sus humildísimos hermanos, los seguidores de Francisco de Asís.

¿A semejanza de esas águilas que se remontan entre el azul del espacio, hasta casi perderse de vista y descienden luego seguidamente á la cortadura de la peña para dar alimento á sus polluelos, así Antonio de Padua se elevó hasta la contemplación de las cosas celestiales hasta la unión con Dios, descendiendo después hasta nosotros, enfermos de caridad y manifestándose en sacrificios portentosos y heróicas acciones, que despertaron siempre un interés creciente puesto que donde quiera que se le siga encontraremos el teatro de su fama.

Fué todo corazón, todo caridad, todo amor rayano en pasión; por esto el pueblo le ama, el pueblo le bendice y ha sido por el pueblo glorificado.

¡Gloria y loor al popular Santo de Padua!

Mariano Guerras.

## Valladolid íntimo.

(POR MI TELÉFONO)

—¡Central! ¡Central! Comunicación con Menganez.

—Menganez ¡amigo, recluido en casa por la influenza no puedo saber, no...

—Quieres que te cuente, lo que haya que ver en la capital castellana ¿verdad?

—Si eres tan amable...

—Te diré primero que los carpinteros continúan con la huelga y que después de varios juicios y de no pocas gestiones continúa en el mismo estado.

—Abrevia, si es posible.

—Si lees los periódicos habrás visto el acuerdo del Ayuntamiento de salir en manifestación al paso del Rey por esta estación.

—Sí, ¿cuándo pasa?

—Crao que el martes por la mañana y es de suponer que el pueblo acudirá á saludar á su Rey y á demostrarle...

—Basta de demostraciones, dime ¿qué es eso del Pinar?

—El pulmón de Valladolid como le llamamos los viejos, es un lindo Pinar donde pueden los enfermos y los no enfermos...

—Menganez—ruégote no seas pesado...

—Bueno, pues han pensado hacer en el Pinar de Antequera un hotelito donde puedan las horas de sol ó de lluvia cobijarse las numerosas familias que allí acuden y donde puedan comer...

—Bien, muy bien, adiós.

—Espera, espera tengo una noticia que darte.

—Venga en seguida.

—El «Orfeón Pinciano» piensa, recordando su visita á Avila hace dos ó tres años, piensa ver si pueden ir este mes de Octubre á saludar al pueblo de Santa Teresa.

—Oye, oye pero eso es verdad?

—Ya lo creo, lo sé de buena tinta.

—Y tendrán que contar con... el alcalde por ejemplo?

—Hombre, yo creo que pensarán escribir al alcalde... pero no lo sé... bastante me han dicho, que piensan ir... y chico veo que están agradecidos de su visita á Avila.

—Más vale así.

A. Vicent.

Junio 11.

## En Avila.

## EL VIAJE DEL REY

A la hora anunciada 7'40 de la mañana de hoy, entró en agujas el tren real.

No obstante lo intempestivo de la hora, acudió á la estación numeroso público y todas nuestras autoridades y comisiones oficiales.

Entre la concurrencia se notaban verdaderos deseos por saludar al Rey y en el momento de aparecer la máquina del tren que le conducía, resonaron varios vivas que fueron contestados frenéticamente por la multitud, distinguiéndose por su entusiasmo la selecta representación del bello sexo.

La banda de música ejecutó la marcha real.

Hizo los honores la compañía de alumnos de la Academia de Administración militar, al mando del oficial Sr. De Diego.

La nota saliente de aquel acto patriótico la constituyó un grupo de bellísimas y elegantes señoritas que al detenerse el regio convoy ofrecieron á la familia real hermosos bouquets.

La femenil comisión formada por las señoritas Rajal, Magdaleno, Gil, De Diego, Ledesma, Luque, Bragado, López, Vega, Pinedo, Bujados y Moreno, fué presentada á la Reina por nuestro Ilmo. Prelado y escuchó galantes frases de S. M. y A., que se mostraron agradecidísimas á las atenciones de que eran objeto por parte del pueblo de Avila.

Durante los cinco minutos que estuvo detenido el tren en ésta, saludaron á los augustos viajeros las personas que con caracter oficial habían acudido á la estación.

La real familia fué despedida con iguales pruebas de simpatía, dándose repetidos vivas al joven Monarca, que eran contestados por el Rey con visibles demostraciones de agrado.

Las bellísimas señoritas que ofrecieron las flores á S. M., fueron obsequiadas por el gobernador militar de esta plaza.

## BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 11.—No hubo nacimientos ni defunciones.

Recaudado por consumos, 1.052'16 pesetas.

Matadero público.—Día 11. Se degolló una ternera, con un peso de 47 kilos, devengando un arbitrio de 4'70 pesetas.

## Ecos de Castilla

## Logroño.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar la conducción de la efigie de San Bernabé desde la Casa consistorial á la iglesia de Santa María de la Redonda con el ceremonial de costumbre, asistiendo el Ayuntamiento en pleno, llevando el alcalde Sr. Iñiguez el tradicional pendón.

Llegados á la Colegiata se cantaron unas solemnes vísperas, regresando después la comitiva en la misma forma.

## Segovia.

El domingo han tenido lugar en el cercano pueblo de Fuentemilanos, las fiestas anuales que el vecindario de dicho pueblo celebra.

Como de costumbre se ha visto muy concurrido Fuentemilanos.

—Siguen haciéndose gestiones por la comisión nombrada al efecto para llevar á cabo la celebración de una corrida de toros en las próximas ferias, aunque aun no hay nada en concreto, solo sabemos que se ha telegrafado á varios matadores de toros pidiéndolos precios y condiciones.

## Valladolid

Ha fallecido en el pueblo de Camporredondo la respetable y virtuosa señora Doña Blasa García Frías.

## Santander.

Ha ingresado en la Cárcel de Reina Isidoro Fernández Alonso, detenido días pasados por sospechas de

que su hijastro el niño de dos años Julio Fernández Ruíz, hubiera fallecido á consecuencia de malos tratos de aquél.

Practicadas las operaciones de exhumación y reconocimientos del cadáver del niño, los facultativos han manifestado que éste había fallecido por causa de los crueles tratos á que le sometió su padrastro, pues eran innumerables las heridas y contusiones que, tanto internas como externas, presentaba el cuerpo de la infeliz criatura.

## OFICIAL

Gaceta del día 11.

**Gobernación.**—Real orden autorizando á la Hermandad de Animas de la Iglesia de Santiago, de Málaga para la exhumación de los cadáveres de los hermanos fallecidos y que yacen en el panteón del cementerio de San Miguel.

**Instrucción Pública.**—Real orden concediendo caracter oficial á la exposición pedagógica de Barcelona.

Otra trasladando á la cátedra de Psicología de Córdoba á D. Julio del Riego.

**Administración central: Dirección de Correos.**—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia.

**Academia Española.**—Vacante de una plaza de número en esta Academia.

**Agricultura.**—Subastas de obras de carreteras.

Balances de Sociedades mercantiles. Anuncios oficiales y parte no oficial.

## TEATRALERIAS

Es muy probable que en las próximas ferias de San Juan actúe en el teatro principal una compañía de zarzuela dirigida por el tenor cómico Sr. Angolotti, el cual se propone dar una serie de funciones de las mejores obras últimamente estrenadas en Madrid.

La compañía que hará la temporada de verano empezando en 1.º de Julio será dirigida por el inteligente actor D. Manuel Vigo y tendremos ocasión de aplaudir en algunas obras á la notable actriz Srta. Domus y el célebre D. José Rubio.

Se están haciendo algunas reparaciones en el local del teatro á fin de dejarle en mejores condiciones de estética y aseo.

## TRIBUNALES

## Juicios por jurados.

## SEÑALAMIENTOS

Día 14.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, seguida contra Laureano Palomo, acusado del delito de intento de violación. Abogado Sr. Hernández.

Licdo. Risco.

## Exámenes en el Instituto.

## Enseñanza no oficial.

## ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

## Lengua Castellana.

Suspensos: 5.

## Geografía general y de Europa.

Notables: D. José Pérez Iñigo y don Marcelino Hernández López.

Aprobados: 2.

Suspensos: 1.

## Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Notables: D. José Pérez Iñigo, don Vivencio Ortiz Marugán y D. Francisco Martín de la Cal.

Aprobados: 2.

Suspensos: 1.

## Caligrafía.

Aprobados: 4.

Suspensos: 2.

## Lengua latina (primer curso.)

Notable: D. Felipe Romero Hernández.

Aprobados: 1.

Suspensos: 1.

## Geografía especial de España.

Notable: D. Narciso González Hernández,

Aprobado: 1.

## Aritmética.

Aprobado: 1.

Suspensos: 2.

## Lengua latina (segundo curso.)

Suspensos: 1.

## Lengua francesa (primer curso.)

Aprobados: 2.

## Historia de España.

Aprobados: 2.

## Geometría.

Suspensos: 1.

## Preceptiva Literaria.

Aprobado: 1.

## Lengua francesa (segundo curso.)

Notable: D. German Jiménez Vasco.

Aprobado: 1.

## Historia Universal.

Aprobado: 1.

## Algebra y Trigonometría.

Aprobados: 2.

## Psicología y Lógica.

Suspensos: 1.

## Elementos de Historia general de la Literatura.

Suspensos: 3.

## Física.

Aprobado: 1.

## Fisiología é Higiene.

Aprobados: 2.

## Historia Natural.

Aprobado: 1.

## NOTICIAS

## Señor Alcalde primero.

Recordará el señor Alcalde, como recordamos todos, que el día de la Virgen de Sonsoles del año pasado fué víctima de un robo una sujeta llamada María la Gallega que habita en la calle de los Huertos, y recordará también que por sospechas fué procesado el sereno que hacía el número uno, Bonifacio Cabrera, el cual venía desempeñando dicho empleo hacia 36 años, habiendo sido por espacio de más de 14 cabo suplente del cuerpo hasta el día 10 de Octubre del citado año en que por auto del Juez le dejaron suspenso provisionalmente de empleo y sueldo á las resultas de la causa.

Pues bien; ayer se declaró inocente al Bonifacio Cabrera quedando la causa sobreseida por falta de prueba y por tal le fué levantada por el señor Juez la suspensión que se acordó en su día.

¿No cree el señor Alcalde que obrando en recta justicia como lo han hecho los tribunales, es de razón que se reponga á ese honrado y veterano funcionario municipal en el mismo cargo y lugar que ocupaba ya que no se le indemnice de los ocho meses de privación que le han hecho sufrir por una declaración falsa?

Por que sino lo cree así el señor alcalde nosotros si lo creemos muy justo y razonable.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la hija menor del señor gobernador civil de esta provincia, señor González Heredero.

En el correo de la madrugada han llegado el jefe de vigilancia en la estación del Norte de Madrid, Sr. Pérez y el agente Sr. Sevilla, los que regresaron á la corte en el tren real.

El resumen de las operaciones verificadas anteayer en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, ha sido el siguiente:

Ingresos: por nuevas imposiciones 140 pesetas, por continuación 1.156; total 1.396.

Salidas: reintegros por cuenta 1.527'06 pesetas, por salida 159'55; total 1.686'61 pesetas.

En el término de Candeleda, han sido detenidos los vecinos del mismo Rufo Gil Raya y Santiago Vinuesa, que estaban reclamados por el Juzgado municipal.

Nos dicen de San Miguel de Serrezuela que en aquel pueblo se ha celebrado un solemne funeral en sufragio del alma de D. Francisco Silvela —q. e. p. d.—

La función religiosa fué costeadá

por los amigos políticos que allí tenía el ilustre diputado por Piedrahíta, de cuyo distrito electoral forma parte el pueblo de San Miguel de Serrezuela.

En el pueblo del Tiemblo de esta provincia, se verificarán grandes fiestas durante los días 17 al 21 del actual.

Habrán dos corridas de toros para las que ha sido contratado el novillero Albameño.

Ha fallecido en Madrid el joven oficial de Administración militar don Emilio Sainz, hijo del conocido médico que fué de esta ciudad D. Eladio.

A su señora madre y hermanos enviamos nuestro sentido pésame.

El oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia y conocido cronista madrileño D. Manuel Bueno, ha sido trasladado en comisión á la subsecretaría del Ministerio.

Se encuentra en Avila el senador por esta provincia, nuestro estimado y particular amigo D. Emilio Ortuño.

Ha sido destinado á la Inspección de Hacienda de esta provincia, el oficial de quinta clase de la Intervención de la misma, D. Angel Pedraza.

En el tren mixto de ayer salieron para Valladolid el señor conde de Montefrío y para Arévalo D. Macedonio Astorga.

Venimos observando que con alguna frecuencia se suscitan en la estación ligeros incidentes entre los empleados de la Compañía férrea y los agentes de vigilancia que allí prestan servicio y que debido al tacto de éstos no han tenido hasta ahora sensibles resultados. Obedecen aquellos á que los empleados entienden que los agentes de la autoridad no deben pasar al andén como ellos no reclamen sus servicios.

Tratándose de asunto tan importante y delicado, creemos oportuno consignar, que según los preceptos legales, claros y terminantes, los agentes pueden y deben entrar en cumplimiento de su deber, en los andenes de las estaciones de ferrocarriles, fondas, cantinas, tabernas, posadas y casas de huéspedes; y en todo aquel sitio ó local cerrado que esté destinado á establecimiento ó espectáculo público, que no constituya el domicilio de un ciudadano.

Su principal obligación es prever y evitar la comisión de delitos y perseguirlos si por fin se perpetran.

Han llegado á nuestra ciudad trasladándose en seguida á la dehesa del Cid, D. Enrique Amezcua y uno de sus hijos.

La Gaceta inserta una real orden prorrogando hasta 1.º de Julio próximo el plazo que la ley y reglamento concede á los cosecheros para destilar los residuos de vinificación que tengan declarados á las Administra-

ciones respectivas, con el fin de destinar el alcohol resultante al encauzamiento de sus vinos de la última cosecha.

La prórroga que se concede es un mes, puesto que los artículos 561 del respectivo reglamento y artículo 12 de la ley de 19 de Julio 1904 determinan que la destilación de los residuos termine en 1.º de nio.

Se ha dictado una real orden facultando la justificación de derechos casos de sucesión *ab intestato* directos de sucesión entre hermanos y yodas sin hijos, por medio de información testifical, cualquiera que se importe de la herencia y se faculto para el cobro de haberes comprendidos en los apartados A y B del artículo primero de la ley de 30 de Julio de 1904, con la limitación de que autorización solo podrá extenderse ante los interventores de Hacienda quienes cuidarán de justificar la personalidad de los interesados.

A partir del sábado pasado, unche salón irá todos los días (excepto los domingos), enganchado al rápido de día, que sale de Madrid las nueve de la mañana con dirección á San Sebastián y Hendaya.

Se ha hecho una edición lindísima del *Romance á la muerte de Gálor* por D. Luis Maldonado con música del maestro D. Dámaso Ledesma. Uno de estos días se pondrá a venta en la vecina ciudad de Salamanca.

Es una edición popular. Los derechos se dedicarán á los huérfanos del gran poeta.

Concedido ya por el Banco de España el crédito de 300.000 pesetas, favor del consejo de administración de la Asociación benéfica de empleados de telégrafos, para que pue efectuarse la primera saca de bres, empezará dentro de pocos días la expedición de éstos por cuenta del cuerpo en todas las estaciones.

La asociación de arquitectos Madrid ha propuesto á la Dirección general de Correos la construcción de edificios para dicho servicio blico en capitales de provincia.

Por Real orden se ha dispuesto desde el día 1.º de Octubre próximo venidero, todos los establecimientos docentes, Universidades, Institutos, Escuelas, estén en sus puestos y prestar el servicio que les está encomendado, dándose por terminadas licencias, comisiones y autorizaciones concedidas con anterioridad.

Solo se exceptúan de esta disposición los profesores que hayan de mar parte en oposiciones en concorde jueces ó de opositores, siempre que para la citada fecha estén corcadas, y los que se encuentren e extranjero para ampliar sus estudios representen al Gobierno español en algún Congreso científico.

## Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

## CARTA DE MADRID

Madrid 12 de Junio de 1905  
DE POLITICA

## Ministro que llega.—Reunión de liberales.

El ministro de Obras públicas piensa regresar mañana de su viaje á Tudela, antes de la llegada del Rey.

—La reunión de los diputados y senadores liberales que siguen al señor Moret, se verificará mañana, á las seis de la tarde, en el Congreso.

## Escalafón de empleados.—No habrá Consejo.

En el próximo periodo de sesiones

se presentará una proposición diendo que se forme un escalafón para los empleados de los distintos ministerios.

No es probable que se celebre algún Consejo de ministros antes reanudarse las sesiones de Cortes.

## De la ley de alcoholes.

El ministro de Hacienda, ocupándose de las conclusiones votadas por la Asamblea alcoholera, ha manifestado que el principio en que informa la ley de alcoholes no puede alterarse tratándose de una disposición aprobada por las Cortes y puesta en vigor por un Ministerio de la misma procedencia que el actual.

Sin embargo, en su aplicación y en el procedimiento ejecutivo pueden introducirse algunas modificaciones, enviando peticiones que se consideren justas, y el ministro, anticipándose a esta necesidad, ordenó la constitución de una Comisión mixta encargada de redactar el reglamento definitivo, á la cual se enviarán, para que tenga en cuenta, estas reclamaciones que formula la Asamblea que actualmente se está celebrando.

EL REGRESO DEL REY

Itinerario para mañana.

A las ocho y treinta de la noche de ayer, saldrá la familia real de San Sebastián para llegar á Madrid á las diez y treinta y cuatro minutos de la mañana del día 13.

El itinerario que recorrerá la comitiva será el siguiente:

Cuesta de San Vicente, calle de Feaz, Quintana é iglesia del Buen Suceso.

La familia real oirá en dicha iglesia una misa, terminada la cual se cantará un solemne *Te Deum* que enará el Obispo de Sión, en acción de gracias á la Virgen de Atocha.

SS. MM. y AA. recorrerán el trayecto en carruaje.

Las clases de etiqueta cumplimentarán á D. Alfonso, como de costumbre, al pie de las escaleras del Príncipe, donde también formarán los guardias Alabarderos, vestidos de gala.

Todas las calles que recorrerán SS. MM. estarán cubiertas por las tropas de la guarnición.

El Cuerpo de la Escolta Real estará formado, con la necesaria antelación, la estación del Norte, con objeto de acompañar á la augusta familia á la iglesia del Buen Suceso, cuya ceremonia estará ajustada en un todo á las prácticas que se vienen observando en el regio Alcázar para la celebración de la Salve.

Detalles de la carrera.

La carrera que ha de recorrer Su Majestad, tanto desde la estación del Norte al Buen Suceso como desde este punto á Palacio, estará cubierta por las tropas de esta guarnición y de los cantones.

Las tropas vestirán en traje de gala como asimismo los oficiales francmasones de servicio, que concurrirán en la estación del Norte al resto al *Te Deum* que se celebre en el Buen Suceso.

Con el fin de que puedan concurrir el mayor número de generales, jefes y oficiales á recibir á S. M., en los Centros militares no habrá oficinas como en las demás dependencias civiles.

Explosión de una bomba.

Comunican de Puentedeume que unos desconocidos, aprovechando la oscuridad, arrojaron una bomba en casa del alcalde del pueblo.

La bomba explotó y voló la techumbre de la habitación donde el alcalde suele descansar.

Al ocurrir el atentado el alcalde se hallaba ausente, y al ruido de la detonación acudieron varios vecinos, que vieron huir á los criminales.

En la casa han ocurrido grandes desperfectos.

Del atentado.—Fabra y no Farrás.—¿Está en España?

De París se afirma que el autor del atentado contra el Rey D. Alfonso y el presidente Loubet, es un español, natural de Barcelona, llamado Alejandro Fabra, de veinticinco años de edad, de un metro y setenta y cinco centímetros de estatura con barba rizada y pelo cortado á la inglesa.

Es de porte distinguido y viste casi con elegancia.

Se insiste aquí en asegurar que después de cometido el atentado logró pasar á España, y hasta se señala el sitio donde se ha refugiado.

Si las noticias que aquí se tienen son ciertas, no tardará la Guardia civil en darle caza en un pueblo de la provincia de Granada, donde parece que se encuentra hace unos días.

DE MARRUECOS

Alemania pidiendo concesiones.

El comisionado alemán Tattembach ha pedido al sultán para Alemania ciertas concesiones en Mogador, por considerar un excelente puerto en la costa del Atlántico y un gran punto para la penetración en Marruecos.

Diplomático asesinado en Tánger.

El vicecónsul de Austria ha sido asesinado por unos malhechores árabes, resultando gravemente herida su esposa.

De la guerra

Opiniones japonesas.

Dicen de Tokio que el gobierno ha comunicado al pueblo, por medio de la Prensa, la Nota enviada por Roosevelt proponiendo la paz.

Comentando la Nota de Roosevelt entregada por el gobierno á la Prensa, dicen los periódicos que deben ser encargados de sostener los *pour-parlers* Oyama, Yamagata y Takakiva.

Preparando el armisticio.

En San Petersburgo ha circulado el rumor de que en la Mandchuria se ha celebrado una conferencia entre Oyama y Lienivitch, con objeto de

acordar un armisticio mientras duran los preliminares de las negociaciones sobre la paz.—Chamorro.

TELEGRAMAS

El viaje del Rey.—Salida de San Sebastián.

Madrid 13, (8'10)

Comunican de San Sebastián que SS. MM. y AA. salieron de aquella capital á las ocho de la noche.

La estación hallábase engalanada ostentando vistosísima iluminación. Acudieron á despedir á los regios viajeros todas las autoridades de la plaza y numeroso público que aclamó incesante y entusiastamente á SS. MM.—Lanuzá.

En el trayecto.

Madrid 13, (4'25).

Los telegramas recibidos hasta este momento manifiestan que el viaje regio se efectúa sin novedad, siendo acogida la llegada del tren en las estaciones con grandes muestras de entusiasmo.—Lanuzá.

DE LA GUERRA

Rumores de una batalla.

Madrid 13 (5'5 m.)

Parece confirmarse el rumor de haberse librado un terrible combate entre las fuerzas rusas y japonesas en Lianwitehu.

Se asegura que las pérdidas de ambos ejércitos son considerables y que los nipones obtuvieron una nueva victoria.—Lanuzá.

SECCION MERCANTIL

Avila.—12 de Junio. Los precios que quedan como corrientes en este mercado son.

Trigo, de 57 á 58 rs. fanega de 94 libras. Centeno, precio nominal, de 45 á 46. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, de 38 á 40 según clase. Harina de 1.ª extra, á 20'50 rs. arroba. Idem de 1.ª S. á 20. Idem de 1.ª P. á 19'50. Idem de 2.ª á 18. Idem de 3.ª á 15'50. Tercera baja á 11'50. Comidilla á 10. Salvado gordo á 9'50. Echaduras á 16 reales fanega. Polvos á 7 reales idem.

Valladolid. Trigo.—En los Almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, vendiéndose de 57 reales una.

Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas. Clases blancas y buenas á 42 id. Idem corrientes á 41 id. Idem de segunda buenas á 40 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas á 12'50 reales arroba, cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9'50.

Nava del Rey. Vino blanco del año á 21 rs. cantaro. Vino tinto superior á 14 id. id.

Vinagre á 15 id. id. Trigo superior, á 56 reales fanega. Cebada, á 40 id. id. Algarrobas, á 50 id. id. Centeno, á 45 id. id. Patatas á 12 reales arroba.

Rioseco. Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, vendiéndose á 55 reales las 94 libras.

Medina del Campo. En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose á 57 rs. las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 14.—Miércoles de las Témperas de Pentecostés.—Ayuno.

San Basilio O., C. y Dr.—Hechos sus estudios en Atenas ejerció la abogacía en Cesarea, retirándose después á un desierto, de donde le sacó el Obispo Eusebio para elevarle al presbiterado y dedicarle á la predicación. Declaró el Santo guerra mortal al arrianismo, fué elevado al Episcopado y se hizo notar por su gran celo y extraordinaria virtud y ciencia. Abrumado de trabajo murió en el Señor el año 379 y fué desde luego considerado como Santo y como doctor en la Iglesia de Dios.

Son además Stos. Eliseo profeta, Marciano O. y Mr. Anastasio, Félix y Digna en Córdoba y Eleuterio O.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa (después de Nona) y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco el mes del S. Corazón y la Reserva. En San Pedro sigue el mes y Novena del Sagrado Corazón, predicará el Sr. don Alejandro Velasco, Ecnómeno de Santo Tomé.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Gracia, en la S. I. C. (privilegiada).

El Oficio divino y Misa, son de la Octava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

LIBROS Y REVISTAS

BIBLIOTECA "PATRIA", DE OBRAS PREMIADAS

Publica obras de amena literatura—género que hoy tiene el mayor número de lectores—inspiradas en la más estricta moral y en el sentido ético más conforme con el espíritu castizamente español.

Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo de esta Biblioteca; porque además de sanear el corrompido ambiente literario en que la juventud se asfixia, estimulan á los escritores al cumplimiento de deberes que por desgracia muchos de ellos tienen olvidados.

Las novelas que van premiadas hasta la fecha por sus sanas tendencias y verdaderos méritos literarios son las siguientes:

«La Golondrina», de D. E. Menéndez Pelayo; «La Tonta», de D. R. de Solano y Polanco; «Epistolario», de D. F. San-

tander; «Almas de Acero», de D. J. Rogerio; «La hija del Usurero», de D. E. Maestre; «La Cadena», de D. M. A. Melán.

También se han premiado:

«Engracia», leyenda hispano-romana de D. R. Pamplona; y varios cuentos de D. E. Menéndez Pelayo, D. L. Lafuente, D. R. de Solano, D. I. Baró y D. S. Crujil y Plana.

Oficinas: Granada, 9, Hotel (Pacífico).—Madrid.

De venta en todas las librerías.

En todos los cuadernos de la lujosa edición cromotípica de *Don Quijote de la Mancha*, que publica semanalmente la casa de Luis Tasso, de Barcelona, se da revelante demostración de un progreso no sospechado hasta el día en el arte de reproducir creaciones pictóricas. La lámina y los grabados intercalados en el texto son, en el cuaderno séptimo, como en los demás ya repartidos, cromotipos de tan sorprendente similitud con las acuarelas originales, que no discrepan un ápice en la pureza del matizado, ni en la verdad del colorido, ni en todo lo demás que afecta al carácter especial de la composición. Merece nuestros plácemes la casa editora.

Pedir la marca **Gambrinus** CERVEZAS SELECTAS GARANTIZADAS—VALLADOLID Cervezas de todas clases.

Medalla de oro Paris 1902 Medalla de oro Londres 1902 Medalla de oro Palencia 1903.

A los licenciados del Ejército de Cuba

y herederos de los fallecidos en el mismo del año 1870 á 1892, se compran los resguardos y créditos de los fallecidos, pagados en el acto; dirigirse á D. Laureano Rodríguez, Bracamonte, núm. 3.

PISOS AMUEBLADOS

El que desee alquilarlos para la temporada de verano, puede enviar nota de precio, sitio y demás condiciones al Procurador Sr. Sáez, «Café del Centro» que tiene encargo de alquilar varios.

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos.

Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

22 FOLLETON DE El Diario

FABIOLA 6 IGLESIA DE LAS CATACUMBAS POR EL CARDENAL WISEMAN

PARTE PRIMERA La Paz CAPITULO IX Entrevistas.

«¡Obró cierto valor y cierta fuerza puramente animales, pero unidos á una cantidad considerable de baja y sórdida inteligencia. No había abrigado jamás un sentimiento generoso; ni había dominado ninguna de sus malas pasiones, ni se había visto ofendido de uno á quien no aborreciese y persiguiera de muerte. A dos, en todos, había jurado no perdonar en la vida; al maestro que le había castigado por su maldad, y al compañero de escuela que le había bendecido después que le había brutalmente ultrajado. La justicia le había gracia, la bondad y la maldad, cuando ejercidas por él le eran igualmente odiosas. Tertulo no poseía fortuna que legarle;

y él tenía al parecer escaso genio para adquirirla. Llegar á poseer grandes bienes, era á sus ojos lo de más importancia; porque «riqueza», como medio de satisfacer sus deseos, era para él sinónimo de «felicidad suprema». Una heredera rica, ó por mejor decir, su dote, parecía ser el objeto más puro á que dirigía sus tiros. Demasiado tosco, hurano y estúpido para abrirse paso en sociedad, buscaba otros medios más propios de su carácter para alcanzar el cumplimiento de sus ambiciosos, ó por mejor decir, codiciosos deseos. Qué medios fuesen estos, nos lo aclarará su conversación con la esclava.

«Cuatro veces he venido ya por tí á la «Meta sudans» en esta hora intempestiva. ¿Qué noticias me traes?

«Ninguna, como no sea la de que mañana sale mi señora para su casa de campo de Gayeta (Gaeta) y yo por de contado la acompaño. Necesitaré más dinero para continuar en favor tuyo mis negociaciones.

«¿Más aun? Te he dado cuanto he recibido de mi padre durante meses...

«¿Pues qué te parece que es Fabiola? —Lo sé: la más rica novia de Roma.

«La fria y altanera Fabiola no se deja conquistar tan fácilmente.

«—Ya, pero tu me prometiste que tus bebidas y encantos me asegurarían su

mano, ó ya que no, su fortuna. ¿Qué pueden costarte tus pocimas?

«—Mucho por cierto. Necesito de los más preciosos ingredientes y es preciso pagarlos. ¡Y qué! ¿te parece que había yo de andar á tal hora como esta entre los sepulcros de la «via Appia» buscando mis simples, á no ser debidamente recompensada? ¿Cómo tratas además de secundar mis esfuerzos? Te he dicho que esto había de apresurar el éxito.

«—¿Y cómo quieres que los secunde? Ya conoces que no me ha formado la naturaleza ni dotádome de prendas para impresionar al corazón de nadie. Yo quisiera, mejor fiarlo todo al poder de tu negra arte.

«—Deja entonces que te dé un consejo si no tienes gracia ni talento con que ganar el corazón de Fabiola.

«—En su fortuna debes fijarte. —Son inseparables ten por seguro que solo una cosa puedes traer contigo que sea irresistible.

«—¿Y es?

«—Oro.

«—¿Y dónde voy yo á encontrarlo? ¿no es esto precisamente lo que busco?

«La negra esclava se sonrió maliciosamente y dijo: —¿Por qué no te lo procuras como Fulvio?

«—¿Y cómo se lo procura Fulvio? —Con sangre.

«—¿Por donde sabes esto? —He contraído relaciones con un viejo criado suyo, que sino es tan negro como yo de cutis, lo suple á buen seguro con el negro de su corazón. Su lengua y la mía se parecen lo bastante para que podamos entendernos. Me ha preguntado mucho sobre venenos, y hasta ha tenido la pretensión de rescatarme y llevarme á su casa como esposa; mas creó tener algo mejor en perspectiva. De todos modos he sacado ya de él lo que deseaba.

«—¿Y es?

«—Que Fulvio había descubierto una gran conspiración contra Diocleciano; conspiración, que por lo que me dió á entender un guiño del terrible ojo del viejo, había fraguado él primeramente; y que ahora ha venido á Roma enviado con fuertes recomendaciones para que se le ocupe en trabajos de igual género.

«—Pero, si yo no tengo habilidad para hacer ni para descubrir conspiraciones, por más que la tenga para castigarlas.

«Hay, sin embargo un medio fácil.

«—¿Cuál?

«—En mi país hay unos pájaros grandes que en vano se intenta cansar con los más veloces caballos. Se les sigue calladamente la pista y ellos mismos se venden. No ocultan más que la cabeza,

«—¿Y qué pretendes decir con esto? Me refiero á los cristianos. ¿No tienen cerca otra persecución?

«Si tal, y muy terrible, como no la ha habido nunca.

«—Sigue entonces mi consejo. No te canses corriendo tras ellos para alcanzar después de todo una presa miserable; ten muy abiertos los ojos y sigue la pista á uno ó dos bien ricos, que medio traten de ocultarse. Carga luego sobre ellos, hazte con un buen puñado de oro para atrapar después aquí dos.

«—Gracias, gracias; te comprendo. ¡No les quieres tu mucho que digamos á esos cristianos!

«—¿Que si les quiero? aborrezco toda su raza. Los espíritus que yo adoro son enemigos mortales de su mismo nombre. —Y sonriéndose de una manera horrible hasta dejar ver sus dientes, prosiguió: —Tengo mis sospechas de que lo es una de mis compañeras. ¡Oh! ¡y cómo la detesto!

«—¿Y qué te hace pensar eso?

«—En primer lugar, no diría ella por cuanto hay una mentira, y nos tiene en terribles enredos por su veracidad absurda.

«—¿Buena! ¿qué más?

«—No hace caso de dinero ni de dádivas, é impide así que nos las ofrezcan. —¡Mejor que mejor!

# SECCION DE ANUNCIOS

**EL DIARIO DE AVILA**  
**PERIÓDICO INDEPENDIENTE**  
**NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS**  
**CON CENSURA ECLESIASTICA**

Redacción, Tomás Pérez, 10.  
 Administración, Tomás Pérez, 14.  
 (No se devuelven los originales.)

**SASTRERÍA**  
 DE  
**EUGENIO MARTÍN GIL**  
 ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO  
**AVILA**

ENTRADA POR LA LOTERÍA  
 Confección para señoras y caballeros  
 Uniformes militares y hábitos talaras  
 De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.  
 Se reciben géneros para la confección.  
 Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

**ECONOMÍA EN LOS PRECIOS.**  
 Alcázar, 5, Lotería.



**La Urbana**  
 FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

**DON AQUILINO CRUCES**  
 Oficinas; Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

**HARINAS SALVADOS Y GRANOS**  
 CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO  
**AVILA**

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

**Paciano Pastor**  
 CABALLEROS, 8, BAJO  
**Avila.**

# EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMIGRAN del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen cinco minutos con la Hemigrana del D. M. Caldeiro. La Hemigrana es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada en las Neuralgias á frigori (producidas por frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; las gastralgias, los Reumatismos articulares la Ciática; la Disfagia de los tuberculos Dismenorreas, los retortijones uterinos Zona, etc. Es recomendada por toda la medicina. Se vende en todas las farmacias el autor, la remite por 3-60 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapóre y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

### Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con tras-bordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

### Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel, 1-4-8-11-13-16-19-22-25.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
 1.ª de España—Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
**BARCELONA**  
 Publicidad de todas clases  
 Precios económicos

## EL TALISMAN

### ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES

Zendrera, 19, Avila.

Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se hace toda clase de calzado á la medida.  
 Gran surtido en materiales de todas clases y hormaje de todas formas, especialmente de las de moda.  
 Economía en los precios, seriedad en los compromisos, prontitud y esmerada confección.

No equivocarse, Zendrera, 19.

## SOMBRERERÍA M. SILVA

Especialidad en Impers y Flexibles, Españoles, Ingleses, Italianos, Tejas, Bonetes, Birretos y Gorras.  
 También las hay bordadas para empleados civiles.  
 Se hace toda clase de composturas y á la medida.  
 Grandes surtidos en Sombreros de paja para caballeros y niños,  
 Siempre las últimas novedades.

ZENDRERA, 10, AVILA

## 27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

### CONTIENE

- DATOS** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, librerías é eclesiásticas.
- ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.
- ES EL ÚNICO** que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
- ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
- ES EL ÚNICO** que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
- ES EL ÚNICO** que da una información completísima de todos los Estados hispanoamericanos.
- ES EL ÚNICO** que contiene Portugal completo.
- ES EL ÚNICO** que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

**ES EL ÚNICO DE ESPAÑA**  
 QUE ESTÁ COMPLETO

**ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE**  
 PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Fundada 1762.  
**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
 Puramente Vegetales.  
 Siempre Eficaces.  
 Curan el Estreñimiento Crónico.  
 Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
 Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Alcock**  
 Remedio universal para dolores.  
 Dondequiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
 Agentes en España: S. URIACH É CA. BARCELONA.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación  
 DE  
**SUCESORES DE A. JIMENEZ**  
 Tomás Pérez, 14—AVILA